



ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE DE COMERCIANTES DE BENIDORM Y PROVINCIA

Ayuntamiento de Benidorm - REGISTRO DE ENTRADA  
FECHA: 25/04/2016 10:05:11  
Nº: 201699900013936 / Exp: 2016/REGGEN-23705

Benidorm 22 de abril 2016

Exmo. Sr. D. Antonio Pérez Pérez  
Alcalde de Benidorm

Exmo. Sr.:

Como observará en la nota de prensa que le adjuntamos y realizada por la Dirección General de la Policía de la Comisaría de Benidorm, el pasado lunes 11 de Abril se detuvo por séptima vez, a un mal comerciante cuya práctica habitual es la de comercializar con artículos falsificados.

Éstas malas prácticas hacen mucho daño al Comercio en general y repercute a una imagen negativa de la ciudad que en Benidorm no es lo habitual, pero sí pensamos que hay que erradicar a estos malos comerciantes.

Ante estos hechos demostrados y por el bien general del sector y la Ciudad, nos adherimos a la solicitud de cierre del local propuesta por los Agentes de la Brigada de Policía Judicial, así como a todos aquellos que posean un mismo perfil al descrito, teniendo Usted la competencia de retirar la licencia de apertura por sus inadecuadas y delictivas prácticas comerciales.

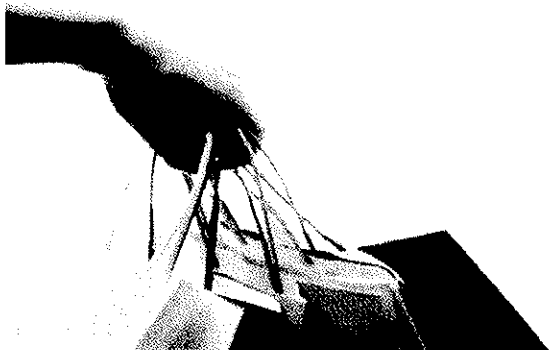
Con esta propuesta, conseguiremos apartar de nuestras calles y establecimientos aquellos empresarios que no den un servicio mínimo acorde a las buenas prácticas del comercio, puesto que estas son las que Benidorm debe potenciar por ser el destino turístico que somos.

Por tal motivo, sirva la presente para solicitarle que retire la licencia de apertura a este individuo así como aquellos que por su reincidencia demuestran que no son dignos de formar parte de nuestra sociedad.

Esperando sea atendida favorablemente dicha petición, atentamente:

D. Raúl Parra Pérez  
Presidente AICO

Avd. Martínez Alejos, 4 - 5ª Planta - 03501 Benidorm (Alicante)  
Tlf 96 586 57 35 - FAX 96 585 01 99  
www.aicobenidorm.es - Mail: aico@aicobenidorm.es



FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
P0303100B SECRETARIA AYUNTAMIENTO DE BENIDORM	25-04-2016 10:05:02	201699900013936

Ayuntamiento de Benidorm, Plaza de SS.MM. Los Reyes de España, 1 - 03501 Benidorm (ALICANTE)

Tlf: 96 661 54 00 - Fax: 96 586 39 44

Página: 1 / 3

ID DOCUMENTO: 4gYJ7q7c6KcxXmXgPbbz+dNUWEM=  
Verificación código: https://sede.benidorm.org/

G-03669090



## Plan Comercio Seguro en Benidorm

# La Policía Nacional detiene a una persona por un delito contra la propiedad industrial al intentar vender más de 800 productos falsificados

- Se trata del séptimo registro realizado en la misma tienda en los últimos años.
- Se ha solicitado el precinto y cierre del local

**13-abril-2016.-** Agentes de la Policía Nacional dentro del Plan Comercio Seguro han detenido el pasado 11 de abril a un varón de 40 años de edad y nacionalidad hindú como autor de un delito contra la propiedad industrial cometido desde la tienda que regentaba en una de las principales avenidas de Benidorm.

La investigación comenzó hace varias semanas cuando los agentes tuvieron conocimiento de que el dueño del establecimiento, el cual había sido detenido anteriormente en otras operaciones similares, había vuelto a comercializar artículos falsificados.

Por este motivo se realizó un nuevo registro comprobando como encubría entre productos auténticos los artículos falsificados, mostrando a los clientes en un primer momento los auténticos para mostrar conformidad y posteriormente entregarle uno falsificado.

Los productos falsos que comercializaba los vendía bajo la apariencia de ser auténticos a un precio menor con el pretexto de ser “outlet”.

Tras la detención del varón se intervinieron 833 artículos falsificados entre los que se encontraban altavoces, auriculares, gafas de sol, camisetas y equipaciones de equipos de fútbol que reproducían fielmente la imagen de marcas de reconocido prestigio.

Cabe destacar que se ha solicitado a la Autoridad Judicial el precinto y cierre del establecimiento por la multirreincidencia, ya que es la séptima vez que se ha registrado el local por los mismos motivos interviniendo en siempre prendas falsificadas.

Todo lo cual supone un claro perjuicio tanto a marcas, comerciantes y clientes, ya que estos últimos adquieren estos artículos creyendo que son originales.

El detenido, que contaba con varios antecedentes por hechos similares, fue puesto a disposición judicial tras prestar declaración en dependencias policiales.

La operación ha sido desarrollada por agentes pertenecientes a la Brigada de Policía Judicial de la Comisaría de Benidorm.